



**ACTA No. 56
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FARMALEMANA C.A.**

En la ciudad de Loja a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 se reúnen los Señores Accionistas de Farmalemana C.A. previa convocatoria publicada en el diario Crónica de la Tarde el día 28 de marzo de 2018, para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente, solicita la constatación de quórum respectivo.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	TOTAL ACCIONES	CAPITAL EN DÓLARES	QUORUM JUNTA
1	ABENDAÑO BRICEÑO AUGUSTO EMILIANO	130.475	130.475,00	65,24%
2	ABENDAÑO BRICEÑO MARÍA TERESA	21.557	21.557,00	10,78%
3	ABENDAÑO LEGARDA AUGUSTO FABRICIO	510	510,00	0,26%
4	ABENDAÑO LEGARDA FANNY LUCÍA	398	398,00	0,20%
5	ABENDAÑO LEGARDA REBECA BEATRIZ	398	398,00	0,20%
6	ABENDAÑO LEGARDA VALENTINA GIOVANNA	398	398,00	0,20%
7	ESPINOZA MORILLO DANIEL	2.394	2.394,00	1,20%
8	FARMALEMANA C.A.	277	277,00	0,14%
9	LEGARDA ORDÓÑEZ FANNY REBECA	3.739	3.739,00	1,87%
10	UQUILLAS BAILÓN GONZALO ENRIQUE	557	557,00	0,28%
	TOTALES	160.703	160.703,00	80,35%

La Dra. Rebeca Legada ostenta carta poder de la Srta. Valentina Abendaño Legarda y de la Lic. Fanny Abendaño Legarda.

El Cnel. (r) Daniel Espinoza Morillo ostenta carta poder de la Sra. Teresa Abendaño Briceño.

Existiendo la concurrencia del 80,35% correspondiente a \$160.703,00 dólares del capital suscrito, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmalemana C.A.. Conforme a la convocatoria, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida; el Señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura al Orden del Día.

1. Aprobación de Balances Rectificatorios de los años 2014, 2015 y 2016

Av. Guayaquil 12-15 entre Machala y Sta. Domingo

Commutador: (593-7) 2575143 / (593-7) 2572141

E-mail: info@farmalemana.com

Loja - Ecuador